

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 14 de febrero de 2024 de la Convocatoria para la selección de personal investigador adscrito al Proyecto: "Aprendizaje automático con datos escasamente etiquetados para la Industria 4.0" Investigador R1a

REF: 2009/00004/002/265 publicada con fecha de 01 de febrero de 2024 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria S02Y02-461AA-692.01

ACUERDA nombrar para los puestos de contratados a:

LIVIU VIOREL JULA VACAR

DAVID MARTINEZ ACHA

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Tel.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

| | |
|----------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| SELLO DE UNIVERSIDAD | 15-02-2024 14:47:33 |

